

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 146 Martes 4 de agosto de 2009 Pág. 27651

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25906 ANDALUVI. SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia.

D.ª Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución número 507/08 se ha dictado auto con fecha 27/3/09 por el que se declara a la empresa ANDALUVI, SOCIEDAD LIMITADA, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 14645´57 euros de principal mas 2929´11 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 22 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090058156-1